



sábado 24 de febrero de 2024

DURANTE LA ANTERIOR LEGISLATURA SE PERDIERON SUBVENCIONES SOCIALES POR VALOR DE MÁS DE 300.000 EUROS



Durante la anterior legislatura se perdieron subvenciones por valor de 310.170,08 euros destinados a ayudas sociales para diferentes programas de Prevención de Exclusión Social, correspondientes a los años 2022 y 2023. Así lo informó el delegado de Economía y Hacienda, Luis Paniagua, en el pleno del pasado viernes.

Un informe elaborado desde Intervención, deja constancia de que el gobierno de Bormujos liderado por el socialista Francisco Molina no sólo dejó pasar el plazo para solicitar ayudas, sino que las que le fueron concedidas no llegaron a

gastarse, pese a las necesidades por las que atravesaban las familias del municipio.

Solicitudes fuera de plazo

La más importante de las subvenciones perdidas corresponde al Programa para la Prevención de la Exclusión Social del año 2023 incluido en el Plan Provincial de Cohesión e Igualdad 2020-2023 de la Diputación de Sevilla, **por una cuantía de 234.845,70 euros**.

El acuerdo de este Programa fijaba la cantidad de 204.213, 65 euros financiados por la Diputación y 30.632,05 euros financiados por el Ayuntamiento de Bormujos. Con fecha de 18 de mayo de 2023, el BOP establecía un plazo del 19 al 25 de mayo de 2023 para que el Ayuntamiento presentara la documentación correspondiente.

Sin embargo, desde el Gobierno de Francisco Molina no se cumplió el plazo y se presentó más tarde, por lo que la Resolución 4580/2023 de 28 de junio del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla informaba que “se excluye al Ayuntamiento de Bormujos por la presentación del Anexo II exigido en la base 8ª fuera del plazo establecido en la convocatoria”.

Otra de las subvenciones que tuvo que devolver el Ayuntamiento de Bormujos asciende a **20.437,00 euros**, ya que no llegó a gastarla a pesar de haber sido concedida como Ayudas Económicas Familiares del año 2022 concedidas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y conciliación de la Junta de Andalucía.

En este caso, la administración autonómica concedió a Bormujos 10.055 euros y otros 31.772 euros procedentes del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, lo que ascendía a 41.827 euros. El gasto, sin embargo, de ayudas para las familias más vulnerables ascendió a 21.390 euros, teniendo que devolver el resto.



El informe de Intervención hace referencia a una tercera ayuda sin gastar, correspondiente al Programa de Emergencia Social, incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa) de la Diputación de Sevilla. Como en el caso anterior, el Gobierno PSOE-Ciudadanos, dejó de gastar para de las subvenciones, **un total de 54.887,38 euros.**

La cuantía total destinada a este Programa para prevenir la exclusión social ascendía a 310.830,32 euros y se gastaron 255.912,94 euros.

La alcaldesa de Bormujos, Lola Romero, ha considerado “de una gran gravedad, que el Gobierno de Francisco Molina abandonara a las familias y no aprovechara los recursos destinados a los vecinos con mayores dificultades y más necesidades”. Especialmente llamativo entiende que “se perdieran más de 230.000 euros, por no cumplir con su obligación, mientras se paseaba por el pueblo haciendo campaña electoral en el mes de mayo”.

[INFORME DE INTERVENCIÓN \[](#)

[/export/sites/bormujos/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/05.2.-Inf-a-requerimiento-de-Alcaldia-subve](#)
[\]](#)